

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO; Y, ORDENAMIENTO TERRITORIAL

25 DE ENERO DE 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las 14h14, se instalan en sesión conjunta, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de las Comisiones de Propiedad y Espacio Público; y, Ordenamiento Territorial: Eco. Luis Reina, quien preside la sesión; Sra. Ivone Von Lippke; Dr. Mario Granda; Abg. Renata Moreno; Lic. Eddy Sánchez y, Dra. Renata Salvador.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Sr. Carlos Benítez, delegado del Registro de la Propiedad; Ing. Jorge Aguirre, funcionario delegado de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Ing. Luis Jácome, funcionario delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Abg. Mireya Pasquel, funcionaria del despacho de la concejala Renata Salvador; Srta. María José Cruz, funcionaria delegadas de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Abg. Javier Aguinaga, funcionario del despacho de la concejala Ivone Von Lippke; Sr. José Vallejo, funcionario del despacho del concejal Luis Reina; Abgs. Mónica Amaquiña y Mayra Vizúete, funcionarias delegadas de la Procuraduría Metropolitana; Arq. Mayra Gordillo, funcionaria del despacho del concejal Eddy Sánchez; y, Sra. Janeth Jácome, funcionaria delegada de la Dirección Metropolitana de Catastro.

Por intermedio de Secretaría se constata que existe el quórum legal y reglamentario y se da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por lo que se procede con su tratamiento.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación del acta de la sesión realizada el 11 de enero de 2017.

Se aprueba el acta de la mencionada sesión sin observaciones y con el voto salvado del concejal Mario Granda.

2.- Análisis y resolución del "PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA, INTERÉS SOCIAL Y OCUPACIÓN PARA EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DENOMINADO "LOS ALPES"

Concejal Lic. Eddy Sánchez: Pide que por Secretaría se tome votación para dejar suspenso el tratamiento de este caso para solicitar al Registrador de la propiedad y Procuraduría Metropolitana que, en el término de 5 días, se remita para conocimiento de las Comisiones de Propiedad y Espacio Público y Ordenamiento Territorial, el certificado de hipoteca y gravámenes actualizado y criterio legal correspondientes..

Ximena Andrade Valdivieso, Secretaria de la Comisión: Toma votación de la moción presentada por el concejal Luis Reina.

| | |
|-----------------------------|-------------|
| Concejala Ivone Von Lippke: | A favor; |
| Concejala Renata Moreno: | A favor; |
| Concejal Eddy Sánchez | A favor; |
| Concejala Mario Granda: | A favor; |
| Concejala Renata Salvador: | A favor; y, |
| Concejal Luis Reina: | A favor. |

3.- Análisis y resolución del "PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA, INTERÉS SOCIAL Y OCUPACIÓN PARA EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DENOMINADO "LOTE A 35"

Concejal Lic. Eddy Sánchez: Pide que por Secretaría se tome votación para dejar suspenso el tratamiento de este caso para solicitar al Registrador de la propiedad y Procuraduría Metropolitana que, en el término de 5 días, se remita para conocimiento de las Comisiones de Propiedad y Espacio Público y Ordenamiento Territorial, el certificado de hipoteca y gravámenes actualizado y criterio legal correspondientes.

Ximena Andrade Valdivieso, Secretaria de la Comisión: Toma votación de la moción presentada por el concejal Luis Reina.

| | |
|-----------------------------|----------|
| Concejala Ivone Von Lippke: | A favor; |
| Concejala Renata Moreno: | A favor; |
| Concejal Eddy Sánchez | A favor; |

Concejala Mario Granda:
Concejala Renata Salvador:
Concejal Luis Reina:

A favor;
A favor; y,
A favor.

Siendo las 15h05 del día veinte y cinco de enero del año dos mil diecisiete, y al haberse agotado los puntos a tratarse en el orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio público y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Eco. Luis Reina Chamorro
**Presidente de la Comisión de
Propiedad y Espacio Público**

Abg. Diego Cevallos Salgado
**Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito**



Ximena A.
25-01-2017